El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 — Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII.—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Jueves 7 de Abril de 1927** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | **Número 11.759**

DEL MOMENTO

Golpes de Estado

Nunca segundas partes fueron buenas, y la segunda parte del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, intentada en 24 de junio de 1926, tuvo que ser forzosamente mala para no desmentir al refrán y a la lógica.

Un golpe de Estado para ser eficaz tiene que haber cuajado previamente en la opinión; ha de ser la expresión de un anhelo general, no el fruto de una impaciencia o de una ambición.

El golpe de Estado, aunque su nombre nos desoriente algo, no tiene su fuerza en lo súbito del ataque ni en la sorpresa, sino en el eco que al producirse encuentra en el corazón de todos los ciudadanos.

Los «golpistas» más afortunados—y la Academia nos perdonará el vocablo—no lo han sido precisamente por su fuerza ni por su audacia, sino por su intuición al sentir y comprender el momento en que debían actuar.

Con mucha más fuerza que la que han tenido los «golpistas» que han triunfado en las páginas de la historia, ha habido muchos otros que han fracasado y han sido vencidos.

Y es que hay una fuerza que, pese a quien pese, es la fuerza más poderosa y más triunfadora: la fuerza de la razón, y hay otra fuerza que por mucho que se arme y se prepare, es fácilmente derrotada: la fuerza de la sinrazón.

Por eso un guardia cobarde, con una sola pistola en la mano, vence en muchas ocasiones a un bandido denodado, armado de todas las armas; porque el guardia aunque tengo menos valor y menos armas, tiene de su lado la gran fuerza de la razón y de la ley, y el bandido, a pesar de su mucho valor y de su buen armamento, tiene que luchar principalmente contra la ley y la razón.

Cuando el que tiene que luchar, no cuenta para hacerlo con el apoyo de las conciencias de sus prójimos, ni acaso con el de la propia, será muy difícil que venza. Pero el que va a la contienda especialmente acorazado con la satisfacción de la propia conciencia y el aplauso de todos los que le rodean, no necesita de grandes esfuerzos para convertirse en triunfador.

Eso es lo mismo que ocurre en los golpes de Estado, y con permiso de la censura—¿por qué nó?—nos atrevemos también a decir, que eso fué lo que ocurrió en el golpe de Estado triunfante de 13 de septiembre de 1923 y en el golpe de Estado fracasado de 24 de junio de 1926.

La fuerza del general Primo de Rivera en el año 1923 no fueron principalmente su audacia ni su valor, sino su compenetración con el sentir general de la nación y su acierto para escoger el momento en que el golpe debía darse, y aun nos atrevemos a dudar que él escogiera el momento, creemos más bien que fué el ambiente el que le empujó a escoger el momento, y él no tuvo otra cosa que hacer sino dejarse arrastrar por la intuición y por su pecho.

Todo lo contrario ocurrió en el año 1926. Aunque se hubiera contado entonces con todo el Ejército—suponiendo absurdamente que esto hubiera sido posible—el golpe no hubiera triunfado de ninguna manera, porque no estaba en el ambiente, porque no era un anhelo general, porque no se mascaba ni se deseaba, ni pasaba de ser la loca pretensión de unos cuanto señores, acaso muy respetables, pero que no habían sabido ponerse en contacto con la realidad ni sentir las pulsaciones de la opinión. Por eso les fallaron las colaboraciones que solicitaban, por eso fueron delatados, por eso fueron vencidos. ¿Quién se hubiera negado a colaborar con ellos, quién se hubiera atrevido a delatarles, quién se hubiera puesto enfrente de ellos, si su pensamiento hubiera tenido eco en los pechos de todo el pueblo?

Los golpes de Estado triunfan, y no necesitan sangre ni revoluciones, cuando son necesarios y han sido intuitivamente sentidos, pero fracasan en noventa y nueve casos de cada ciento, si responden más bien a la voluntad del que lo intenta que a la solicitud y el deseo del pueblo en que se da.

Eso nos dice la historia, y eso nos confirma el sentido común.

FERNANDO

INFORMACIONES PROVINCIALES

ASTUDILLO

Jóvenes alborotadores

La Guardia civil de este puesto, ha denunciado a los jóvenes Miguel Villa, Atilano Zamora, Marcelino Ortega, Vicente Solórzano y Leonardo Bustillo; por alterar el orden público a altas horas de la noche con sus voces y ademanes descompuestos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral, 49.

Véase en última plana originales de interés

España y Francia en Marruecos

Zona española

Indíginas detenidos

Melillla.—Han sido detenidos varios de los que hicieron acto de defección en la harca de Ostáriz y se les ha conducido a Chafarinas.

Puede asegurarse que es raro el indígena de este territorio que aparece entre ellos, pues la rebelión quedó localizada a un pequeño foco de Ketama.

También han sido detenidos varios indígenas procedentes del Marruecos francés, de quienes se sospecha que están influenciados por el comunismo. Se les conoce por llevar turbantes de colores. Se ha dado orden de que no se les deje pasar a nuestra zona.

Llegada de harqueños

Melilla.—A las cabilas afectas están llegando harqueños que hasta ahora lucharon a nuestro lado. Algunos presentan mutilaciones hechas por los rebeldes. Todos vienen extenuados y manifiestan que resistieron hasta el último momento durante los combates.

No obstante, el Alto Mando, ha dispuesto que se averigüe si son ciertas sus manifestaciones.

Columnas concentradas

Tetuán.—Ya están concentradas todas las columnas que han de tomar parte en las operaciones de castigo contra los senhayas. Los víveres, municiones y demás elementos se siguen acumulando en el campamento de Targuist y otros puntos elegidos como reserva para las columnas. Los movimientos preparatorios de enlace y ocupaciones de puestos señalados por el Mando para irradiar el avance se han realizado sin novedad.

Los convoyes y servicios no son hostilizados, y ha cesado el «paqueo» de los primeros días.

Mientras se realizaba la labor preliminar para la organización de columnas y depósitos, las fuerzas aéreas enviadas al aeródromo de Melilla, Larache y Tetuán han estado bombardeando intensamente los aduares de Tagsut y norte de Ketama.

Roconocimientos

Larache.—Fuerzas de la mehalla y de las intervenciones militares han efectuado hoy detenidos reconocimientos en el macizo de la cabila de Ahlserif. Llegaron hasta el macizo del valle de Beni-Shfar, y no encontraron en todo el recorrido elementos sospechosos.

Algunos pobladores de los aduares sometidos se dedican a las faenas del campo y al pastoreo del ganado.

La Aviación bombardeó la zona insumisa en donde hay poblados que mantienen inteligencia con los huídos del interior.

Parte oficial

«El general en jefe desde Kala del Quemado, comunica que la columna del coronel Pozas sostuvo combate con una partida de Tensamani, a la que rechazó con grandes pérdidas, dejando en nuestro poder tres muertos.

En la zona occidental, sin novedad.

La guerra en China

Soldados nordistas asaltan la embajada rusa

Londres.—Comunican de Pekín que un centenar de soldados de Chang-Tso-Lin invadieron la embajada soviética y detuvieron a seis comunistas, incautándose de armas y municiones. El encargado soviético ha quedado detenido en la misma embajada.

El barrio europeo de Cantón ha sido atrincherado.

Doscientos mil obreros en huelga

Nauen.—Dicen de Hankeu que los obreros en huelga se elevan a doscientos mil.

Un destacamento japonés sostuvo colisión con la multitud, a la que causó bajas considerables. Los japoneses tuvieron doce muertos.

Debate en la Cámara de los Comunes sobre lo de China

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha celebrado una sesión dedicada enteramente a los acontecimientos de China.

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, declaró que la población británica de Nankín no abandonó la ciudad porque el general cantonés dió toda clase de garantías y seguridades a los súbditos extranjeros. Ahora, Inglaterra se mantiene neutral en la cuestión que sostienen los dos bandos chinos.

El jefe de los laboristas, Mr. Mac Donal, se mostró contrario a la acción británica en Shanghai, porque contribuirá a reproducir el malestar en la población china. Propuso el nombramiento de una comisión de arbitraje de la Sociedad de Naciones, para intervenir en la solución de la cuestión planteada en China con sus derivaciones internacionales.

Vida Religiosa

Hoy termina en la iglesia de San Francisco, el solemne novenario a Nuestra Señora de la Soledad, verificándose el traslado de la imagen a su ermita, después de los cultos de la tarde.

Alcance telefónico

Un rasgo del Rey

Esta mañana, estuvo paseando su majestad el rey por la Casa de Campo y cuando regresaba a Palacio vió que un mozo de Caballería se había caído al suelo despedido violentamente del caballo que montaba.

Don Alfonso ordenó que parase el automóvil, descendiendo del coche para dirigirse al sitio donde estaba el joven tendido en tierra y después de ayudado a levantar, le hizo subir al vehículo para su traslado a la Sala de Socorro más próxima.

Mientras regresó el auto, su majestad paseó a pie por el camino, continuando más tarde su regreso al regio Alcázar.

Al enterarse los transeúntes del rasgo del monarca, produjo en ellos la natural emoción, dedicando sentidos elogios al jefe de Estado.

En Palacio recibió don Alfonso al agregado de la embajada de Italia, que fué a despedirse, pues marcha a su país.

La reina doña Victoria paseó a caballo por la Casa de Campo.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el teniente general Arráiz de la Conderena, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por dicha causa la sesión que esta tarde se celebra para seguir la vista del proceso referente al complot de la noche de San Juan, será levantada a los diez minutos de empezar, en señal de duelo.

En el ministerio del Trabajo

Una comisión de cocineros visitó al señor Aunós, para tratar de los comités paritarios.

Visitaron al ministro otras comisiones de obreros del gas y electricidad.

El titular de este departamento ministerial, ha conferenciado con su compañero señor Callejo.

Homenaje al Jalifa

En la dirección de Colonias y Marruecos, se ha facilitado una nota, participando la llegada a Tetuán de numerosos caídes y moros notables para asistir a la fiesta en honor del jalifa y felicitarle por el fin del Ramadán.

El acto promete revestir importancia, ya que se trata de demostrar una vez más el reconocimiento de la autoridad del Sultán, por las principales cabilas.

Por la muerte del marqués de Viana

Telegrafían de Córdoba, que ha producido general sentimiento en todas las clases sociales, la muerte del marqués de Viana.

La Prensa publica extensos artículos necrológicos y se hace intérprete del sentimiento de la población.

Los Círculos y la Cámara Agrícola ostentan colgaduras negras.

Intereses de Toledo

Una comisión de fuerzas vivas de Toledo, ha visitado al ministro de Fomento, con el fin de solicitar la construcción de un puente.

Se crea la Federación de Empresas periodísticas de provincias

Con asistencia de los delegados de todas las empresas adheridas, se reunió la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España, constituída ayer. Se procedió al nombramiento de la Junta Central de Gobierno, y por unanimidad se eligió la siguiente:

Presidente, don Juan de Usobiaga, «La Voz de Guipúzcoa».

Vicepresidente, don Felipe Requejo, «El Carbayón».

Vocales: don Valeriano Hernández Usobiaga, «Pueblo Vasco», Bilbao.

Don Teófilo Martínez Antigüedad, «El Pueblo Cántabro».

Don Francisco de Cossío, «El Norte de Castilla», Valladolid.

Don Felipe Martínez Zaporta, «La Rioja», Logroño.

Don Antonio Creixell, «La Unión Mercantil», Málaga.

Secretario, don Domingo Lagunilla.

Tomada posesión por la Junta de los respectivos cargos, se discutió largamente en líneas generales los asuntos que ha de resolver la Junta, entre los que figuran el mantenimiento del arancel del papel para periódicos, actual servicio telegráfico y telefónico de prensa; cobro de suscripciones, etcétera, etc.

En la discusión intervinieron los delegados de San Sebastián, Ferrol, Oviedo, Bilbao, Vigo, Santander, Albacete, Cuenca, Logroño, Málaga, Valladolid, Burgos y otros, y durante la misma se trataron otros asuntos de importancia.

La Junta de Gobierno tomó en consideración las indicaciones hechas por la Asamblea, con objeto de llevarlas a la práctica lo antes posible.

La Junta se reunirá mañana en el domicilio social, (Oficina del periódico «La Unión Mercantil», de Málaga en Madrid), para detallar y repartir los trabajos, acordando las visitas oficiales de rigor.

Se siguen recibiendo adhesiones de toda España.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.° PALENCIA

Folletín de EL DIA DE PALENCIA.—Número 4

JESÚS RUBIO COLOMA

EL ALMA DE LA TIERRA DE CAMPOS

Editorial VOLUNTAD

(Autorizada para EL DIA DE PALENCIA)

Después van abriéndose ventanas y portones. De ellos salen los carros, que golpean ruidosos en los pedruscos y cabecean como barcas por aquellos trechos de suelo convulsionado y sucio. Detrás de los carros, llenos de cestos grandes y menudos «terreros» para la vendimia, marchan desperezándose los vendimiadores, camino del majuelo en sazón. En la casa labriega del señor Bruno, se ha oído antes que ninguna otra la voz del dueño, que grita desde la puerta del corralón llamando a la gente:

—¡Arriba, muchachos, que ya es hora!

Un momento después, el «Mellado», capitán del señor Bruno, labrador experimentado y fiel, que dejó en las tierras del amo todas las energías de su cuerpo, dadas con la más amorosa adhesión del alma, está en pie al lado del alcalde.

—Despierta a la gente—ordena éste, y el «Mellado» va metiéndose por pajares y cuadras, donde los vendimiadores se aposentan durante la noche.

Es muchedumbre de aluvión esta que forma las cuadrillas de vendimiar; son mujeres, jóvenes y viejas, astrosas todas, de grupas traspilladas y caras lagañosas; son hombres, son obreros de escaso rendimiento que no sirven para trabajos de más importancia. Cortar racimos y echarlos a un cesto, es tarea que pueden desempeñar los ancianos, los inútiles. Y así, en llegando la vendimia, salen de sus ignorados rincones estos detritus humanos, piltrafas de hombre y de mujer, que se hunden y desaparecen de nuevo, pasada la recolección, deshilachándose por caminos y poblados pidiendo limosna, o volviendo al miserable cubil que en su lugarejo los cobija, y en donde sus hijos o la caridad pública mantienen su vida a poca costa. Por eso no les parece incómodo para lecho un brazado de paja o un montón de estiércol en cuadras y pajares. Allí se tumban cansados del trabajo, se arropan en sus mantonas mugrientas, agujereadas y buscan unos cuerpos el calor de otros. Luego (porque la noche pasa en unos minutos) hay que despertarles a zapatazos y airear las estancias, cuyas vaharadas trastornan; y allí quedan en el suelo, entre la paja o el estiércol, las mil vidas parásitas, que andan desorientadas y friolentas todo el día, hasta que la noche les devuelve los cuerpos costrosos, de los cuales se nutren con gula.

En el zaguán anchuroso de la casona, bajo la luz vacilante del farol de repujados hierros que cuelga sobre el centro, aguardan revueltos los hombres y mujeres, mezclando sus mangajos; una criada de la casa, la que Manuela dedica a servicios de labradora, va repartiendo la «parva» de aguardiente de orujo, que todos los operarios toman, abrasándose la garganta y chupeteando en la misma copa esmerilada por la roña.

En el corral, el señor Bruno, su sobrino Pedro y el «Mellado» repasan el plan del día.

—Tú, «Mellado», a las viñas de Benevívere; a ver si acabáis esta tarde. Tú, Pedro, llévate las dos cuadrillas chicas a los majuelos de Villasirga y procura concluir con todo lo del pago de abajo. Yo cuidaré de los lagares.

El «Cancho», un mozo de mulas, saca enjaezado el potro de Pedro. Chirrían los ejes de los carros, estallan las jotas en el grupo de trabajadores y la casa queda silenciosa y vacía.

Poco a poco la luz del amanecer va desparramando claridades y alegrías. El camino huele a tierra mojada; la escarcha ha cubierto de aljófar las hierbecillas de los linderos. Ya verdeguea la senara. Asoma el sol tostado como un gran pan caliente, y toda la llanura muéstrase en su inocente desnudez, sin arboledas ni cendales. De trecho en trecho, un montoncito de casas que apenas diferencian su ocre del ocre de los campos, marcan la realidad de un pueblo. Hay un silencio campesino, en cuyo seno late un amortiguado susureo de vida animal y vegetal.

Pedro ha distribuído los peones y ordenado la recolección. Pedro es un arrogante muchacho de veintidós años, alto de pierna, cuadrado de espaldas, con la cabeza pequeña y el pescuezo bovino. Son duras las facciones tostadas de su rostro, pero en sus ojos leonados hay dulzuras de niño. Es hijo de una hermana de Bruno. Uno de esos terribles huracanes de peste, que se llevan sin contarlas cientos de vidas en racimo, le dejó huérfano de padre y madre. Su tío hizo desde entonces y sigue haciendo con el mozo el santo oficio de progenitor, con el mismo amor e igual ternura que si le hubiera engendrado.

Pedro tiene prisa por dejar en ordenada marcha el trabajo de sus vendimiadores y carreros; aquéllos van cortando racimos con la navajilla curva y arrojándolos en los «terreros» de mimbre. Otros operarios portean a hombro los cestillos hasta el lindero de la heredad; allí esperan los gañanes, muleros fijos de la casa, que vuelcan en los grandes cestos que ocupan el carro la fruta que les llevan. Todo está en regla: puede irse el muchacho. Y al hacerse esta reflexión, se le encienden unas brillantes lucecillas en los ojos pardos, tensa el rendaje de su potro, le dirige a la carretera, y en ella ya, le hinca las espuelas en los ijares nerviosos. El hermoso animal, dando un salto de gamo, ha salido en desenfrenado galope, al aire sus crines de cabellera, abiertas de par en par sus narices húmedas y enarcada su opulenta cola. Va gallardo el caballero, tendido sobre el luciente pelo negro del noble bruto. Lleva silla jineta de borrenes muy altos, pretal, chincha y ataharre de buen cuero rojo, cabezada y freno con adornos de plata, bridas de trenza, estribos vaqueros. Las haldas de su poncho campesino flamean sobre los costados del hipógrifo. A todo correr por la llanura castellana, recuerda los bravos infanzones, que con igual «atondo» o «loramen» de jaez, partían por el año mil, en guerra hacia el moro, desde esta Tierra de Campos, guiados por sus condes y obispos, martirizando los vientres de sus jacas, al aire el «mofarrex» o túnica hendida, que descubre sus bragas de lino, y en el brazo la robusta lanza o la espada ancha, cubierta su cabeza con el «capiello» de cuero, y sobre éste, el yelmo forrado que le defiende de alfanjes y gumías. Cuanto más corre el potro leonés más le acucia su dueño, que lleva ansias en la mirada y deseos insaciables en el corazón. Sin amenguar la carrera va dejando atrás Villalcázar de Sirga, Revenga, Población de Campos, y tierras y más tie-

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

El ferrocarril de Vigo a Irún.--Un nuevo Refugio para pobres transeúntes.--Las ferias de Pentecostés

Poco antes de las siete de la tarde comenzó ayer la sesión de la Permanente, que fué presidida por el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Asisten los vocales señores Díez Turienzo, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

Instancia de don Juan Crespo, solicitando autorización para revocar la fachada de la casa número 1 del Corral Primero de San Miguel.

Idem de don Tomás Prieto, para reparación de respaldos de la finca número 12 de la calle de Colón.

Idem de don Andrés Inojal, para la colocación de dos huecos de ventana en la casa número 28 de la calle de Panaderas.

Idem de don Saturnino Garrán, para reparación del zócalo de la casa número 2 de la calle de Menéndez Pelayo.

Idem de don Lucio Madrigal, para la reparación de las repisas de los balcones de las casas números 13 y 15 de la calle de Eduardo Dato.

Idem de don Julián Mateo, para acometer al Colector general de la Avenida de Manuel Rivera, frente a los locales de la compañía Comercial Palentina.

Todas estas instancias se encuentran favorablemente informadas por el señor arquitecto, y son aprobadas por la Permanente.

Instancia de don Bonifacio Nozal, manifestando que por error al proceder a la apertura de cimientos en la casa que construye en la última parcela municipal de la Avenida de Casado del Alisal, hay una diferencia de cinco metros cuadrados tomados de más en la vía pública, los que solicita le sean cedidos con arreglo a la tasación dada a esa parcela. El arquitecto comprueba esos extremos y atribuye el error a buena fe, diciendo que no afecta a las líneas de las calles en que se halla enclavada aquella parcela y cree puede cederse, previo pago de su valor, sin perjuicio público ni de tercero. Se aprueba el informe.

Expulsión de un bombero

Comunicación del señor arquitecto, jefe del Cuerpo de Bomberos, en la que participa que con arreglo a lo previsto en el artículo 74 del Reglamento del Cuerpo procede la expulsión de un bombero objeto de anteriores sanciones y que de nuevo ha cometido faltas graves. Se acuerda así.

De Hacienda

Comunicación del señor tesorero-contador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, reclamando el ingreso de 6.985,97 pesetas, por diferencia en los ingresos hechos por la Corporación para abonar los cupos de Consumos del ejercicio semestral de 1926. Se acuerda así.

Comunicación del señor presidente de la excelentísima Diputación en reclamación de un saldo de 505 pesetas, que este Ayuntamiento adeuda a aquel Organismo provincial, por cédulas personales. Idem.

Devengos por suministros al depósito de caballos sementales de la 6.ª Zona Pecuaria en la parada de esta ciudad, correspondientes al pasado mes de marzo. Aprobados.

Cuenta de don Luis Peral por alquiler de un automóvil, al servicio de la Corporación durante el viaje que realizó a esta ciudad el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Conforme.

Relación de jornales de la pasada semana por reparación, conservación y limpieza de fuentes y cañerías, reparación, conservación y limpieza de calles, edificios del común, alcantarillas y caminos, reforma del paseo del Salón y viveros de la Huerta de Guadián. Conforme y se autoriza al alcalde para el abono de los de esta semana.

Concesión de sepultura

Previo informe favorable del señor capellán del Cementerio se concede la perpetuidad de una sepultura a don Zoilo Zuazagoitia.

Varios

Queda enterada la Permanente de una instancia de don Mariano Fraile Dehesa, manifestando que por fallecimiento de don Tadeo Dueñas, le ha correspondido la casa señalada con el número 13 de Santo Domingo de Guzmán al hijo de aquel señor, don Ubaldo Dueñas Alonso, y que según poder que acompaña autoriza al exponente para que cobre de este Ayuntamiento las cantidades que se le adeuden por renta de aquella casa y las que en lo sucesivo devengue.

A informe del señor secretario pasa la instancia de don Gregorio Baquerín, manifestando que habiendo sido agraciado con la plaza de inspector municipal veterinario, el que lo es de Higiene pecuaria provincial, don Mariano Benegasi, entiende existe incompatibilidadé denunciando estos extremos con el fin de que se acuerde requerir al señor Benegasi, para que opte por uno u otro cargo.

Vistas las cartas de la Compañía para la fabricación de contadores y material industrial, relacionadas con el suministro de varios de aquéllos destinados al servicio de aguas en esta ciudad, se acuerda dar al asunto la tramitación correspondiente.

Las procesiones de Semana Santa

Leída la solicitud del representante de las cofradías organizadoras de las procesiones de Semana Santa, se acuerda acceder a lo pretendido, concediendo la asistencia gratuíta de la Banda municipal.

Instalación de una fuente

Se autoriza al señor alcalde para que estudie el medio de instalar una fuente pública, de agua de los depósitos de Ramírez, en sitio próximo a los ferrocarriles secundarios.

El ferrocarril Vigo-Irún

La presidencia da cuenta de la visita que le hizo el presidente de la Cámara de Comercio para recabar el apoyo del Ayuntamiento acerca del importante asunto del ferrocarril Vigo-Irún, pasando por Palencia, habiendo ofrecido prestarlo y secundar las gestiones que se realicen ante los Poderes Públicos.

Informa también el señor Rodríguez Salcedo a la Permanente de la entrevista que tuvo con el presidente de la Diputación provincial para tratar de este asunto.

Los vocales aprueban el proceder de la Alcaldía y le otorgan un voto de confianza.

Refugio para pobres transeúntes

El señor Rodríguez Salcedo da cuenta del proyecto de establecer un Refugio para pobres transeúntes, dotado de todas las condiciones higiénicas y para cuyo fin ha ofrecido el concurso del Concejo.

Formuladas unas observaciones por el señor Prieto Segovia, referente a materia sanitaria, se aprueba la actuación de la Alcaldía y se la autoriza para que coopere a la realización de tan necesario proyecto.

La hora de las sesiones

A propuesta del señor Cuesta Ceinos, se acuerda que en lo sucesivo las sesiones de la Permanente comiencen a las ocho de la tarde.

Ofrecimiento

El señor Díez Turienzos, que no pudo asistir a la sesión anterior, hace suyas las manifestaciones de sus compañeros respecto a los ofrecimientos que formularon al alcalde señor Rodríguez Salcedo de ayudarle con toda lealtad.

La presidencia lo agradece.

Las próximas ferias

Pide el señor Serna González que se convoque a la Comisión de Gobierno para tratar de las próximas ferias y la presidencia contesta que así lo hará.

Como no hubiera más asuntos de que tratar y ningún individuo del público deseara hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

PEDRO CIEZA
Relojes de todas clases, cajas modernas de forma bonita y elegante.
Máquinas perfectas y garantizadas.
Ventas y composturas con garantía verdad por un año.
Mayor, 108, Palencia.

Cubiertas y cámaras
para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos.
R. SALAMANCA
MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA

Leyes económicas de la Agricultura

No por ser una profesión que se desarrolla en plena naturaleza, la agricultura está sujeta únicamente a la influencia de las leyes naturales, sino que lo está igualmente a la de las leyes económicas, porque su fin no es solo producir, sino producir con provecho o sea con utilidad líquida.

De estas leyes, las que más influyen en ella son las referentes al capital y las referentes a los mercados.

La agricultura de hoy es agricultura de capital, y capital en toda la intensidad posible, que se eleva a veces a más de 1.000 pesetas por hectárea, capital en forma de abono, de maquinaria, de semilla, de ganado, etcétera, etc., y que manejado inteligentemente, debe dar resultados económicos que antes no se podían soñar, tanto en el aspecto de las grandes cosechas que se obtienen, como en la plus valía que una tierrra bien abonada y bien cultivada alcanza.

Ante esta situación, la agricultura toma el aspecto de una industria en la que se calculan cantidades e intereses aplicados a la producción de estas o las otras plantas, como en la industria para la fabricación de este o el otro artículo.

La agricultura llega a entrar en las vías del negocio económico y empiezan a aparecer ya sociedades de accionistas para la explotación industrial de la tierra.

En forma muy diferente la influyen las leyes del mercado, sujetándola en cuanto a la calse de plantas a cultivar, variedades y cantidades.

El agricultor inteligente acomoda sus cultivos en todo lo posible a las exigencias del mercado, cuya satisfacción le asegura salida y buen precio. Se da el caso frecuente de que el labrador se obstina en cultivar plantas que siempre cultivó, mientras que el mercado solicita otras que le sería fácil cultivar con más provecho; es un error económico, que como todos los errores económicos se pagan en pesetas.

Otras veces el labrador por ignorancia, por apatía o por otras causas, espera a que vengan a su casa a solicitar sus productos, sin tener en cuenta que en ese caso, tiene que pagar en el precio los gastos de los mandatarios de los compradores.

Otras veces se llega él mismo con los productos a los mercados más próximos, donde se los toman los almacenistas para enviarles a mercados más lejanos, que pagan mejores precios, lucrándose con ellos y, por lo tanto, a su costa.

Todos estos errores se remediarían si el agricultor, más instruído y más activo, se dirigiera directamente, solo o unido, a los grandes mercados. ¿Lo harán algún día todos, como ya lo van haciendo algunos? Esperamos que sí?

Antonio MONEDERO

Un bien común de la humanidad
constituyen hoy día las Tabletas "Bayer" de Aspirina, en razón a sus efectos insuperables. Millones de pacientes ven en ellas el mejor calmante del dolor y la liberación de numerosas molestias como
dolores de cabeza y de muelas, reumatismo, dolores de los miembros, gota, enfriamientos, etc.
Los productos buenos son imitados con predilección; por esto, no hay que extrañarse de que sean tan numerosas las imitaciones de las Tabletas de Aspirina. La fajita encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad de producto. Así pues, exija Vd. siempre este embalaje.
BAYER
Tabletas „Bayer" de Aspirina

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

Don Maximino Niño.
» Plácido Maisterra.
» Isidoro Páramo.
» Julio Rodríguez.
» Eduardo Salcedo.
» José Fernández.
» Fulgencio García.
Doña Justa Sahagún.
Don José G. Aguilar.
» José Pedrosa.
» Pedro Zamora.
» Saturnino Pérez.

COCINERA
bien impuesta, no menos de 30 años, se necesita en la Fonda Escalera, Alar del Rey.

CRONIQUILLA

La sonrisa de una modista vale 15.000 francos

Cuando las modistas, sastras, costureras y todo el simpático gremio de la aguja lean este título, sentirán verdaderas ansias de saber el por qué de tal valor, y lo dice el cronista por una razón sencillísima, cual es el que las modistas, sastras y costureras de Palencia son modelo de sonrisa agradable, y afortunadamente para ellas, es su sonrisa sencilla y modesta, como suelen ser sus vestidos, modestos y sencillos, sin exageraciones.

Pero vayamos al grano, que en este caso el grano es averiguar cómo y de qué manera le ha valido la bonita suma de 15.000 francos a una modista de la capital de España su natural sonrisa.

Los tribunales de París, acaban de fallar en un asunto curioso.

El 27 de enero de 1926, la directora de una casa de costura iba en un automóvil que sufrió un accidente, a consecuencia del cual, los cristales del parabrisas causaron diversas heridas en el rostro a la costurera.

Esta, por medio del abogado reclamó una indemnización de 125.000 francos. Para ello alegaba que el conductor no poseía carnet de chófer, prestando además un testimonio del doctor Paul, en el que se hacía constar que a consecuencia de las heridas quedaba en el rostro de la costurera una cicatriz permanente y poco graciosa, que desfiguraba la sonrisa de la dama. Se apoyaba el doctor en su petición, en que recientemente los tribunales concedieron una indemnización de 325.000 francos a una maniquí, a la que se le habían causado heridas que la desfiguraban.

El abogado contrario hizo notar que si bien a una maniquí le es indispensable la sonrisa, la modista no la necesita para confeccionar bien un traje.

El tribunal se convenció y dejó reducida la indemnización a 15.000 francos. De todos modos la sonrisa resulta todavía un poquito cara, pero a pesar de ello, creemos que es preferible dejar de percibir tan bonita suma a quedarse para siempre privada de la sonrisa, y esto que nosotros creemos, lo creerán también las simpáticas jóvenes que en Palencia integran el gremio costureril.

Crónica Municipal

El bastón de mando

Hemos tenido el gusto de admirar en la relojería de don Marciano Alonso, el hermoso y artístico bastón de mando que los alumnos del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, regalan al alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo.

El estuche lleva grabada esta dedicatoria: «Los alumnos del Instituto de Palencia, a su digno director, don Severino Rodríguez Salcedo, con motivo de su nombramiento de alcalde de esta ciudad».

Mañana, viernes, a las doce, en el Instituto, se verificará la entrega de dicho bastón, acto que promete ser muy simpático.

Agradecemos la invitación de los alumnos.

En el Comedor Escolar

Mañana, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, costearán una comida extraordinaria, a los pequeños alumnos del Comedor Escolar, los simpáticos niños Santiago y Ramón del Olmo Mallol, hijos de la distinguida señora doña Concha Mallol, viuda del Olmo. Figuran los niños Santiago y Ramón del Olmo, entre los buenos amigos de nuestra institución escolar y con frecuencia le favorecen con su generosa ayuda. Nuestro reconocimiento para su caridad y el deseo de que cuando sean hombres no olviden nunca tan cristianos sentimientos.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

De todas partes

Información Nacional

SEVILLA

El XXV aniversario del reinado de S. M. el rey

En sesión municipal se ha aprobado por aclamación la propuesta del edil don Santiago Márquez, pidiendo que para celebrar el XXV aniversario de su majestad don Alfonso XIII, el Ayuntamiento encabece una suscripción entre todos los Municipios de España, y que la recaudación se destine íntegra a la creación de la Ciudad Universitaria, que va a levantarse en Madrid, y por cuya realización tan vivos deseos ha expresado el monarca.

CACERES

Uan pena de muerte

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa incoada contra Simón Pascual Díez, que dió muerte a su esposa en el pueblo de Zarza la Mayor, el día 12 de julio de 1925.

La sentencia es de condena de muerte.

BARCELONA

Abogado a la cárcel

Acusado de la comisión de una importante estafa, ha ingresado en la cárcel el letrado Pablo Ruel y Juan Salar, capitalista, muy conocido en esta capital.

El juez les exige 10.000 pesetas de fianza y 10.000 en calidad de responsabilidad criminal para ponerlos en libertad.

Se cree que el señor Salar depositará mañana la fianza.

SALAMANCA

La boda de Fleta

El domingo se leyeron en la iglesia parroquial de San Martín, segundas amonestaciones del matrimonio canónico del tenor Miguel Fleta, con la señorita Carmen Mirat Rúa.

La boda, que se llevará a cabo el día 20 de los corrientes, en la iglesia de San Esteban (dominicos), a las once de la mañana, constituirá un grato acontecimiento local, trasladándose a Salamanca, desde Madrid y otras capitales, distinguidas personalidades amigas de ambas familias.

La novia ha empezado a recibir numerosos regalos de los invitados y de sus familiares y amigos, siendo todos ellos de gran valor y exquisito gusto.

En el domicilio de los señores de Giménez del Rey (don José), hermanos de la señorita Mirat, se están ultimando los preparativos para la exposición de dichos regalos, así como de los del novio, y del «trousseau» de la novia.

Este es verdaderamente regio, predominando en él los crespones y holandas y otras ricas telas, confeccionadas con exquisita elegancia.

Los recién casados saldrán el mismo día de la boda en automóvil para Madrid y Zaragoza, proponiéndose embarcar en Barcelona el 1.º de mayo para Norteamérica.

SANTANDER

Por unos recortes de periódicos paga 1.500 pesetas

Ya sabemos la inmediata pregunta del lector: Pero, ¿es posible? ¿Hasta cuándo?

Y a pesar de todo, aunque nos encontremos a tantos del año 1927, o sea, en pleno siglo XX, todavía quedan algunos incautos, víctimas propiciatorias de las habilidades que saben desplegar «caballeros de industria». Claro es que estos «ingenuos» conservan, allá en el fondo, una dosis considerable de avaricia, y ellos mismos se convierten en instrumentos del timo vulgar y ya desacreditado.

Pero vamos a relatar el hecho, tal como el «desplumado» labrador de Medianedo se lo contó a la Guardia civil del puesto de Reinosa, ante cuya autoridad hizo la denuncia.

Raimundo Ruiz Ibáñez es labrador. Hace dos días paseaba con su esposa por un lugar próximo a la Plaza de Abastos de la villa campurriana, y a su lado caminaba un individuo desconocido. Metros más adelante, otro «caballero» «tuvo la desgracia» de que se le cayera un voluminoso fajo de billetes del Banco de España, que el primer individuo se apresuró a recoger, mirando como con recelo a todos los lados, por si alguien se había enterado del hallazgo... Y claro es, al tropezar su mirada con la de Raimundo y sentirse descubierto, tuvo un «gesto». Acercóse a la pareja aldeana y propuso el negocio: quedarse con los billetes.

Por lo visto a Raimundo no le pareció del todo mal la idea, acordando no darse por enterados y repartirse el botín amigablemente... y allí no había pasado nada.

Hasta aquel instante todo se planteaba con gran lógica. Pero... al individuo desconocido le asaltó de repente una idea: ¿Y si somos descubiertos como autores del «hallazgo»?... Pero para todo hay solución en este mundo. Raimundo añadiría a los «pápiros» encontrados todo el dinero que llevase encima; con ello se despistaría, aun en el caso de que fuera objeto de un registro. Con los billetes hallados y el «añadido» de Raimundo se haría un paquete... En fin lo de siempre.

El campurriano entregó al desconocido mil cuatrocientas ptas, en billetes y otras monedas de plata, con las que el «socio» hizo, a la vista de Raimundo y de su esposa, el paquete, entregándoselo luego previa la promesa de reunirse horas más tarde para hacer el reparto.

Fuése el desconocido. El labrador, a solas con su costilla, quiso cerciorarse de la cuantía del hallazgo...

Lo de siempre: recortes de periódico. Los pápiros auténticos, los había escamoteado el otro...

Raimundo se daba a todos los diablos ante la quiebra de su negocio...

¿Cree el lector que este será el último timo, por el sencillo y desacreditado procedimiento?

Aun quedan muchos ejemplares de estos «pobrecitos» que se dejan estafar. Y sinó, hasta el próximo.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Si es usted comprador de SEMILLAS FORRAJERAS o de HORTALIZAS, no olvide que la casa BERNARDO ALONSO es la mejor surtida de Castilla.
Hónreme con su visita y se convencerá
Calle de Don Sancho, número 9.—PALENCIA

CALZADOS
LA MARINA
Los mejores por su clase y duración
Gran Exposición de MIL MODELOS NUEVOS de zapatos de señora y caballero, recientemente recibidos.
Quedan admirados cuantos visitan la Exposición de mis calzados, por su novedad y gusto refinado
Bonito surtido para niños. Botas para caballero, negras, MODELO MODERNO, en buena calidad, a 15 pesetas par.
Visiten la EXPOSICIÓN de mis calzados
Precios ¡alarmantes! por lo reducidos que son
Hijo de P. Zarzosa.—Don Sancho, 6

ECOS POLITICOS

Nombramientos judiciales

Han sido firmados los siguientes nombramientos de jueces de primera instancia.

De Alcira, don Ricardo Alcaide, que lo es actualmente de Santa Cruz de las Palmas.

De Santa Cruz de las Palmas, don Ramón Cocha, que lo es de Valverde del Camino.

De Valverde del Camino, don Fernando Jotta, que desempeña el mjuzgado de Villanueva de la Serena.

De Villanueva de la Serena, don Ricardo Sanz, que lo es de Jerez de los Caballeros.

De Jeréz de los Caballeros, don Antonio Riva, que actualmente lo es de Alcántara.

De Alcántara, don Bernardo Rivas, excedente.

De Colmenar, don Vicente Manzanares, actualmente en Valverde de Canarias.

De Valverde de Canarias, don Francisco Pedrajas, aspirante número 31.

El entierro del marqués de Viana

A las cuatro y media de la tarde se efectuó el entierro. El ceremonial para el mismo ha sdo el correspondiente a primer jefe de Palacio.

Abrían marcha los alabarderos y los guardas del Real Patrimonio, Detrás eran conducidos del diestro los caballos del finado, enlutados.

El clero parroquial, con cruz alzada, precedía al cadáver, encerrado en rico arcón de caoba con aplicaciones de plata y conducido en carroza con seis caballos empenachados llevados por palafreneros. El cadáver fué llevado de la capilla ardiente al coche fúnebre por servidores de la casa. A un lado y otro de la carroza marchaban la servidumbre del finado y porteros del Senado con hachones.

Sobre el féretro se colocaron el ros y el sable de teniente coronel de Artillería, las coronas de los reyes y de la Asociación de olivareros.

Presidía en nombre del rey, el infante don Alfonso de Borbón, que llevaba uniforme de teniente de húsares de la Princesa. Detrás seguía la primera presidencia, formada por el Gobierno en pleno, y después otra, en la que figuraban el duque de Miranda, el patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá, el general Berenguer, y, en nombre de la familia, el duque de la Roca y los marqueses del Riscal y de Tenorio.

En el acompañamiento numerosísimo, figuraban aristócratas, políticos financieros y compañeros de armas del finado.

Rindió honores una partida de rey de la Escolta Real, cerrando el cortejo dos coches de París y una carroza del Senado y larga fila de coches y automóviles.

La fúnebre comitiva se dirigió por la calle del Salvador, plaza de Santa Cruz, Esparteros y Arenal a la plaza de Oriente, desfilando por delante de Palacio, donde se detuvo unos momentos para que el clero de la Real Capilla entonase un responso. Los reyes y la real familia presenciaron el paso del cadáver desde uno de los balcones centrales.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega. El cádaver recibió cristiana sepultura en la sacramental de San Isidro.

El paso del cortejo ha sido presenciado por millares de personas.

* * *

La fortuna del marqués de Viana es muy cuantiosa. Procede casi en su totalidad de la herencia de su tío don Teobaldo, el anterior marqués de Viana, con quien se educó el que acaba de fallecer al quedar huérfano muy niño; asciende a trescientas mil pesetas de renta.

La heredarán su viuda doña María de la Visitación Mencía Collado y Alcázar, hija de los marqueses de la Laguna, y sus hijos la marquesa de Villaviciosa, casada con el duque de Peñaranda; la condesa de Torrehermosa, casada con el vizconde de la Rochefoucauld, y el marqués de la Coquilla. Este, que hereda los títulos de Viana y de Urbasa, es oficial de Marina y permanece soltero.

Otro donativo del marqués de Valdecilla

El marqués de Valdecilla ha enviado diez mil pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento a Cervantes en la plaza de España.

Diabéticos

Os aliviaréis de vuestra dolencia tomando los ricos alimentos de gluten «Natura». Vta, Comest y Farmacias.

El Congreso Nacional Cerealista

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: El Congreso Nacional Cerealista que se ha de celebrar en Valladolid en el presente año reviste excepcional importancia por las cuestiones que han de ser sometidas a su deliberación, y existiendo en el presupuesto vigente de este ministerio consignación destinada a dicho, y con el fin de que se realicen cuantas gestiones sean precisas para su organizacion, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Comisario Regio presidente de la comisión organizadora del referido certamen a don Valentín Arévalo, el cual propondrá a V. I. cuanto estime conveniente para la realización del mencionado Congreso, comenzando por elevar a esa Dirección General el plan correspondiente al cuestionario de temas que han de ser objeto de discusión.

De Real orden lo comunica a V. I. para su conocimiento y demás efecto.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Benjumea.

Madrid 1 de abril de 1927.

Ilustrísimo señor director General de Agricultura y Montes».

El complot de la noche de San Juan

Se celebró la sexta sesión del Consejo por el complot de la noche de San Juan.

Constituído el Tribunal se concedió la palabra al letrado don Alejandro Lerroux, que da lectura a su informe en defensa de don Marcelino Domingo.

A continuación lee su defensa el letrado señor Ledesma, que patrocina al encartado don Juan José Luque.

El abogado señor Albornoz leyó después su informe defendiendo a los procesados Pedro Diesta y Salvador Domínguez.

Informa después el señor Guerra del Río, defensor del procesado don Pedro Vargas Lascurain.

Como son las nueve y media de la noche, el presidente pregunta al defensor si aún le resta mucho de su informe. Como el señor Barcia manifestase que efectivamente ha de extenderse, el presidente suspende la sesión, que proseguirá hoy a la hora acostumbrada, siguiendo el señor Barcia la lectura de su alegato.

El ministro de España en Berna

Pronto vendrá a Madrid, donde pasará una temporada con permiso, el ministro de España en Berna, marqués de la Torre-Hermosa.

No hay Consejo

El Consejo de ministros anunciado para ayer ha sido aplazado hasta hoy.

Agasajo

La comisión de Huelva ha obsequiado con un banquete al ministro de Marina, invitando al jefe del Gobierno.

Este les dirigió una carta elogiando al ministro y diciendo que no asistía al banquete por no destruir el plan a que está sometida su vida, y para evitar la acumúlación de asuntos que pesan sobre él.

Dice que por esta causa tampoco podrá asistir a otro acto organizado en honor de un hermano suyo.

Los comisionados expusieron al ministro el proyecto de que para la Exposición de Sevilla se solicite del Gobierno que se construyan tres carabelas exactas a las que utilizó Colón para el descubrimiento de América, yy que serían botadas en La Rábida y llevadas por el Guadalquivir a Sevilla, donde permanecerían mientras durase la Exposición, a fin de que fueran visitadas.

La idea fué acogida con interés.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Pomada CEREO

Cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

El Museo del Traje Regional e Histórico

Su organización

Inserta la «Gaceta» una Real orden de Instrucción Pública nombrando un Patronato que se encargue de organizar el Museo del Traje Regional e Histórico en que el Estado guarde definitivamente las riquezas que se le donan ahora y las que en depósito o por distintos conceptos se le añadan y vayan adquiriéndose; correspondiendo a dicho Patronato—bajo la alta inspección del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes—la organización, custodia y mejoramiento del Museo y administración de las consignaciones que en el presupuesto figuren para la instalación y sostenimiento de dicho Museo, y actuando como Comisión ejecutiva nacida del seno de la Junta organizadora de la Exposición. Se nombrará además una comisión del Museo, dependiente del Patronato, integrada por artistas y expertos en esas materias.

Sucesos locales

Denuncia

Ha pasado al juzgado de Instrucción una denuncia formulada por una vecina de las inmediaciones de la Azucarera contra el encargado del edificio de la misma.

La índole del asunto nos impide entrar en más detalles.

Escándalo

Por promover un fuerte escándalo en el Puente Mayor, llamando la atención de los transeúntes, fueron denunciadas unas mujeres de mala nota que adijeron llamarse Rosaura García Barrul, María González Fernández y Elvira de los Ríos Herrero.

Malos tratos

También lo ha sido Angel Becerril Plaza, cuyo individuo, encontrándose en completo estado de embriaguez en su domicilio, maltrató a su esposa y a sus hijos.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Eutiquio Bajo, de 11 años de edad, herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Lorenzo Fraile, de 26, ataque epiléptico.

Gaspar Perales, de 34, contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ecos de Sociedad

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El martes próximo pasado, tuvo lugar el solemne acto de la entronización del Sacratísimo Corazón de Jesús, en el domicilio del probo funcionario de la Diputación, nuestro estimado amigo, don Eusterio B. Alario.

La imagen fué bendecida por el párroco don Eugenio Mediavilla, quien al final de la ceremonia hizo uso de la palabra, congratulándose de la celebración de un acto tan simpático como es el de proclamar la Realeza de Cristo en la casa, para que El dirija todas nuestras acciones en esta vida a fin de conseguir la eterna recompensa en el Cielo.

Necrología

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Marina, la misa de familia, por el alma de don Rafael Carriedo Díez (q. e. p. d.)

La Cámara Oficial Agrícola

Una Exposición de productos de la tierra

Esta mañana celebró sesión en el sitio de costumbre la Cámara Oficial Agrícola, aprobándose la iniciativa del vocal señor Anaya, referente a organizar para las ferias de San Antolín del presente año una Exposición de productos de la tierra.

También acordóse conceder 100 pesetas a la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

Próximamente publicaremos la reseña de todos los asuntos tratados.

Notas de Enseñanza

Sustitutos

Se ha nombrado maestra sustituta de la escuela de Valles de Valdivia, a doña Rosario Melendro, y de Espinosa de Villagonzalo a doña María del Rosario Montero.

Enhorabuena.

Vacante

Se halla vacante la escuela de La Vid de Ojeda.

La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos

avisa al público que, a partir del día 10 de los corrientes, y mientras dure el horario de verano, abrirá sus establecimientos a las ocho y media de la mañana y les cerrará a las ocho y media de la noche.

Los domingos se cerrará a las doce y media.

Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cía. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo la pensión muy económica y buen trato. Para informes, Plaza de León, número 1.

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

AVISO IMPORTANTE. Se ofrece costurera en blanco y hacer vainicas, a máquina; en toda clase de tejidos, sin sacar hilos. Emiliana Conrado, Antigua Florida, número 2.

VENDENSE 85 chopos y 50 olmos maderables. Dirigirse a Santiago Fuente, Perazancas de Ojeda (Palencia).

VENDESE carro de par, usado, con todos los aperos. Segundo Ramos, en Frómista.

SE VENDEN una americana (forma Duque), sin usar, con capota de material; y un tílburi, usado y sin capota. En Castil de Vela, Cesáreo Alvarez.

VENTA de una fábrica de Gaseosas, por no poderla atender su dueño; fabricando, la mejor de la provincia y con buena parroquia. Informes, Emiliano González. Comercio de Constantino Moslares. Frómista.

VENDENSE dos novillas, primer parto, recién paridas, con abundante leche. Anastasio Pastor, en Villafrades de Campos.

VENDESE una máquina segadora Deering y un carro de par. Eduardo Cuesta, en Cardeñosa.

VENDENSE dos mulas: una, de 3 años, 5-6 cuartas, y otra, de 4-5 años y 5-6 cuartas; procedentes de testamentaría. Dirigirse a Nicolasa Bravo, en Villamediana.

VENDO novilla suiza, recién parida, dando 38 cuartillos. Julio Albillo. Torremormojón.

MOTOR ELECTRICO, corriente trifásica, de 1 y 3/4 H. P., vendo o cambio por otro monofásico. ALBINO RODRIGUEZ, VADO CERVERA (Palencia).

VENDENSE 82 ovejas, emparejadas. Dirigirse a Bonifacio Martín, Calahorra de Boedo.

CARPINTEROS, ocasión:ü Una máquina Tupi, una sierra de cinta y un motor eléctrico, de 5 H. P.; todo con sus poleas, correas y transmisiones. Para tratar, con don Salustiano Rueda, en Alar del Rey.

SE VENDE madera de chopo y pino; machones de 14 y 18 pies (chopo); cuartones de 9 y 11 pies (chopo); ripia para tejados (pino); tablas de 7 pies (pino); y demás dimensiones de construcción, en San Cebrián de Campos. Francisco Aguado Martín.

COMEDOR estilo moderno, seminuevo, véndese. Informes en EL DIA.

VENDE uno noria en buen uso, M. Martínez, de Itero de la Vega.

VENDESE cerdo «berrón», para semental, de diez meses, peso 16 arrobas. Eterio Estébanez, en Cardeñosa de Volpejera.

OBRERO herrador, se necesita en Fuentes de Valdepero. Dirigirse a don Andrés Marcos. Inútil presentarse sin buenas condiciones.

EN DUEÑAS, se necesitan dos oficiales de carretería, y uno de herrería, en la de Aureliano Santiago.

VENDENSE 100 borregas; un caballo de 5 años y 6 dedos, y garbanzos para sembrar. Saturnino Ramos, en Capillas.

VENDESE automóvil, marca «Essex», 6 cilindros; seminuevo. Mayor Antigua, número 54. Bahamonde.

PARA LAS OFICINAS de la Sociedad anónima Cros, Mayor Pral., 135, se necesita meritorio, con algunos conocimientos de escritorio y mecanografía.

VENDENSE 60 reses lanares con sus crías, 15 cancinas y un primal. Elías Lozano, Bahillo.

TUDELA - VEGUIN

Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a corto plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.

Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.

Segundo Costillas

Apartado, 31. LEON — Teléfono, núm. 826

Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Pascuas y Cuaresma

La sardina arenque CAMIS, domina el mercado. La constante demanda, que nos permitió en el Otoño pasado abrir unas sucursales en provincias, consiente, con motivo de la CUARESMA, que ofrezcamos en un precio excepcional de pesetas **37'50** la cuba de **1.500** pescados escogidos (37 kilos aproximadamente) libre de portes P. V. sobre estación destino, y atendemos solamente los encargos que vienen acompañados de su importe. JOSÉ CAMIS, Autonomía, 84, (tienda) BILBAO.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2

Teléfonos números | 195 Despacho. | 264 Sanatorio.

AGENCIA FORD

Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

F. A. B. Barcelona

	AL CONTADO	PLAZO 12 MESES Contado	Letra mensual
Turismo 5 plazas. .	3.995	998	285
Sedan 2 puertas. .	5.650	1.375	388
Chassis camión. . .	3.800	950	273

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas, que garantiza al comprador contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

Agentes oficiales: Martín y C.ía

Mayor Pral, 123.—PALENCIA

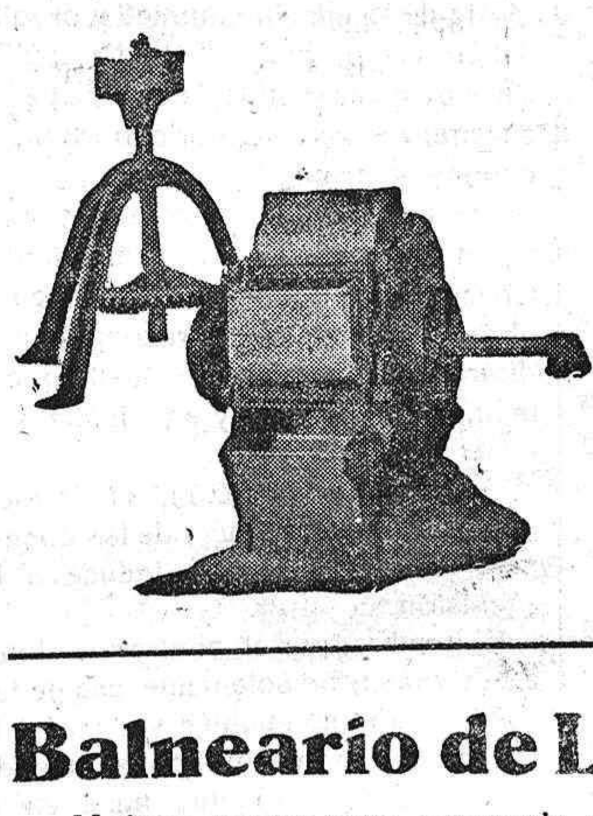

Norias de gran rendimiento

LA MEJOR CONSTRUÍDA

LA MÁS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA».— Palencia

Balneario de Liérganes (Santander)

Unicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN; convalecencias de la grippe y tos ferina.

La Semana Social de Carrión de los Condes

Con un entusiasmo inusitado dieron comienzo esta mañana los actos organizados por el Sindicato Católico-Agrícola de Carrión de los Condes

Como se esperaba, todos los 'abradores acogidos al Sindicato y unidos por un ideal noble y desinteresado, han respondido al llamamiento que se les hizo, y todos, animados de los mejores propósitos, acudieron a esta gran Semana Social Agraria, cuyos frutos y beneficios tanto han de mejorar los intereses agrarios de esta comarca.

Por ello, porque a todos les impulsaba un mismo sentimiento, y porque todos, hacien lo dejación de un egoísmo individual que es rémora de todo movimiento renovador, tuvieron bien presente el beneficio colectivo, tanto el Sindicato como el Teatro donde se celebraban las conferencias, ofrecían un aspecto halagador, y el entusiasmo e interés rebosaba en todos, como un vínculo que les unía y alentaba.

Momivientos así, unanimes, desinteresados, plenos de sanos anhelos de progreso y renovación, hacen que los pueblos, por los caminos legales y por las rutas que les marca la religión de Cristo, alcancen vida próspera y floreciente desarrollo.

Las conferencias

Mientras el culto ingeniero don Antonio Dorronsoro explicaba en el local del Sindicato, a las mujeres, a las muchas mujeres que acudían a la conferencia, los procedimientos eficaces y convenientes para la elaboración de quesos, en el Teatro Victoria se congregaron varios cientos de labradores, para escuchar las provechosas lecicones, que competentes profesores habian de darles.

El Padre Nevares

Con esa oratoria clara, persuasiva, elocuente y precisa que caracteriza al virtuoso P. Nevares, comenzó éste su discurso, haciendo historia de la organización Católico-Agraria y felicitando a la Junta del Sindicato por su acertada y beneficiosa actuación.

Pasa a estudiar la formación de los Sindicatos, cuya necesidad se sintió en aquellos mitines que congregaban a los individuos pertenecientes a una misma profesión, para en ellos hacer presente sus aspiraciones y necesidades.

Creados los Sindicatos, agrupaciones de las mismas profesiones, su misión tuvo que ampliarse hasta llegar a facilitar a sus asociados los conocimientos precisos para la defensa de sus intereses y para adquirir mayor perfeccionamiento en la profesión, surgiendo entonces la necesidad de organizar cursos prácticos y de poner al frente de estas agrupaciones a hombres que supieran conducir a las masas, orientándolas no solamente en sus deberes profesionales, sino que también marcándolas un camino recto, moral, en armonía con la función social que debían cumplir y dentro de los preceptos cristianos.

Para inculcar en las masas estos principios, se pensó en convocar a todos, a hombres y a mujeres, ya que la mujer tiene que cumplir en la familia y en la sociedad un deber importante y de suma transcendencia.

Este y no otro es el objeto de estos cursos que el Sindicato organiza, y por ello, porque sólo se pretende marcar esas normas y señalar los caminos que las masas deben seguir, en esta Semana Social se suprimirán los discursos, y sólo se darán lecciones, clases prácticas sobre los distintos aspectos social y agrario que los Sindicatos deben cumplir.

De estos cursos—sigue diciendo—están encargados hombres competentes, personas abnegadas que ponen sus conocimientos a la disposición de todos, y como profesores en sus cátedras, actuarán ahora en esta Semana Social, en la que inculcarán en todas estas dos ideas fundamentales: La moral cristiana y la ciencia agrícola.

Presenta luego a los oradores, teniendo para todos las frases de sincero elogio que sus prestigios profesionales merecen; y dedica también unas cariñosas palabras de saludo a un joven mejicano que asiste a las conferencias y que viene a España para estudiar nuestros métodos de cultivo y nuestras costumbres.

Las frases del virtuoso y elocuente Padre Nevares son coronadas con una salva de aplausos.

Don Ildefonso Arroyo

Ocupa seguidamente la tribuna el elocuente sacerdote Don Ildefonso Arroyo, y después de saludar al auditorio, ante el cual le es grato volver a hablar, define lo que es un Sindicato, haciendo notar que la necesidad de asociación empieza a sentirse en la familia, primera columna de la Sociedad y base firme de la Nación.

Y así como la familia—dice—es más perfecta cuanto más perfectos sean los individuos que la constituyen, la sociedad, respondiendo al mismo principio, mejor cumple sus deberes cuanto mejor esté organizada.

Pero el Sindicato—agrega—no debe preocuparse solamente de sus fines materiales, pues parejas con éstos marchan sus finalidades de carácter moral y social, ya que su misión se completa atendiendo a ambos aspectos.

Si el Sindicato, por razón de la vida, existe y se crea para la defensa de los intereses de determinado sector social, estos intereses deben buscar el equilibrio con los que a primera vista aparecen como antagónicos, pero que son necesarios, ya que de este equilibrio nace la armonía y concierto social de los pueblos y origine el bien común.

Recomienda que el Sindicato sea una gran familia, donde no solo se buscan los beneficios, sino también que como en la familia, se compartan adversidades y los contratiempos, acatándose también el principio de autoridad y practicándose el mutuo apoyo en todos los casos.

Con un ejemplo demuestra que el egoísmo personal, que la conveniencia individual, lejos de beneficiar al que la practica, redunda en su propio perjuicio; y que este egoísmo, contrario a las doctrinas de Cristo, debe desecharse de todos los Sindicatos, ya que en ellos, como norma invariable de conducta, debe seguirse siempre y en todos los momentos y ocasiones los preceptos que la Religión nos enseña.

El señor Arroyo, que con su palabra bondadosa y persuasiva llevó a todos el convencimiento de sus consejos, recibió al terminar su conferencia una justa y merecida ovación.

El señor Fuentes Pila

Sigue luego este elocuente orador, quien se ocupa en su interesante conferencia del concepto jurídico de la propiedad

El señor Fuentes Pila empieza señalando las dos tendencias actuales sobre el concepto de la propiedad: la que marca la acción social, que busca sus soluciones en el catolicismo, y la que pretende hallarlas en el colectivismo marxista, para las cuales todo se reduce a una cuestión económica.

La primera-dice-defiende la familia, como base sólida de toda organización social, como primera agrupación creada por Dios: y la segunda le combate, tiende a su destrucción.

Advierte que los individuos agrupados en la primera doctrina no pueden hablar ni deben dejar hablar de eso que llaman socializa ión de la propiedad, teoría que defiende que la propiedad privada no existe y que debe ser patrimonio de las colectividades.

Para defender los derechos de la propiedad privada, recurre a las sabias palabras de aquel santo varón, gloria de la Iglesia Católica y orgullo del Universo, que se llamó León XIII. Para demostrar su tesis se vale de las enseñanzas de este glorioso Papa, y expone su propia teoría.

Los animales, dotados en parte de algunas cualidades que también pertenecen a los hombres, se mueven y obran por instinto, sin razonar ni meditar lo que hacen. Por instinto común, se defienden y por instinto se procrean.

Falta en ellos la razón, el raciocinio, y por ello hacen uso de las cosas, pero ese instinto no les induce a la previsión.

El hombre, por el contrario, dotado de razón, no solamente usa de las cosas, sino que también su razón le induce a la previsión, constituyendo ésta una precaución que nace en el deber de amparar y proteger a la familia.

De ello resulta—dice el Sr. Fuentes Pila—que la propiedad, no es ley dictada por los hombres, que es ley de la naturaleza y que los hombres la reglamentan y armonizan en la sociedad. Destruye la teoría de que la propiedad tiene su origen en el trabajo y refuta también la tendencia socialista de que la tierra es de todos

Hace notar que el derecho del hombre, de la propiedad privada, trae aparejado un deber social, y que por consiguiente, el individuo propietario está obligado a mejorar su propiedad para que ésta mejora repercuta en la sociedad.

La conferencia del Sr. Fuentes Pila, interesante en todos sus aspectos, dejó una gratísima impresión en el auditorio, como lo demostraron los aplausos calurosos que le tributaron.

El Sr. Mañanes

Su lección resultó interesantísima. Después de un breve saludo, entra en materia y dice que constantemente publica la prensa anuncios de materias fertilizantes, y previene a los agricultores que tomen estos anuncios con alguna precaución, ya que la eficacia depende del empleo.

En esta provincia se usan mucho los abonos químicos; pero acaso sin el empleo racional que exigen.

Hay que atender a tres factores: circunsiancias del snelo, época del empleo y cantidad.

Para examinar la constitución del suelo existen los laboratorios oficiales, a los cuales pueden los agricultores acudir con absoluta confianza. Se extiende en consideraciones atinadisimas acerca de los distintos fertilizantes, y con luz meridiana expone las ventajas y los inconvenientes del empleo de cada uno de ellos.

Aconseja con verdadero interés a los labradores que antes de comprar alguna de estas sustancias se fijen bien en si tienen o no la aprobación del Gobierno y están suficientemente garantizadas, ya que la variedad en todas ellas es inmensa.

Al llegar a este punto se despierta máximo interés en la Asamblea, y comienzan las preguntas, que resultan muy oportunas y perfectamente contestadas por el señor Mañanes.

Hace luego un estudio acabado de los estiércoles, sentando que los estercoleros de esta región resultan imperfectos, y llama la atención respecto al sistema «Nagore», a base del producto «escoria», describiendo un buen estercolero, formado por capas alternas.

Al hablar de los abonos completos, dice que, como siempre, lo hace con miedo. Habla de los que vende el Comercio y de los que puede producir el agricultor, ponderando las ventajas de los segundos sobre los primeros, y poniendo de manifiesto los frecuentes engaños de que son víctimas los compradores.

Entre las observaciones mereció grandes aplausos la que propuso don Ambrosio Nevares, y en virtud de la cual la Asamblea estima que deben envíarse a Escuelas especiales varios alumnos jóvenes, para que se impongan en los procedimientos de análisis de la tierra.

El señor Mañanes, por lo acertado y clarísimo de sus conceptos, fué muy aplaudido y felicitado.

Sección especial

Merece consignarse como nota especial de esta primera jornada le lección práctica del señor Dorronsoro, a la que aludimos al prinipio de estas íneas.

La concurrencia de mujeres labradoras ha sido numerosisima y la avidez por aprender tan grande, que el conferenciante se veia muchas veces apurado para poder contestar a las observaciones que le hacían.

Hoy versó la lección y las prácticas sobre la elaboración de quesos duros, habiendo llegado a la obtención perfecta a la vista misma de las alumnas de varios de estos productos.

La lección resultó interesantísima y de ella hacen grandes elogios, cuantas mujeres asistieron.

En el número de mañana daremos cuenta de las conferencias celebradas esta tarde.

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

El proyecto de la nueva demarcación judicial

En la provincia de Palencia

Partido judicial de Cervera de Pisuerga

Se le agregan los pueblos de Guardo, Velilla de Guardo, procedentes del Juzgado de Saldaña. El expresado partido judicial, con 44.060 habitantes, le formarán los 52 pueblos siguientes; Aguilar de Campóo, Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Berzosilla, Brañosera, Camporredondo, Castrejón de la Peña, Celada de Roblecedo, Cenera de Zalima, Cervera de Pisuerga, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Guardo, Herreruela de Castillería, Lavid de Ojed, Liguérzana, Lores, Micieres de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo de Ojeda, Perazancas, Polentinos, Pomar de Valdivia, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Rabanal de las Llantas, Redondo, Resoba, Respenda de la Peña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros. San Salvador de Cantamuga, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de Resoba, Triel, Valdegama, Valoria de Aguilar, Vallea de Santillán, Vañes, Velilla de Guardo, Vega de Mur, Vergaño, Villabermudo y Villanueva de Henares.

Partido judicial de Frómista

El indicado partido judicial, cuya creación se propone, se formará con 30-22-3 y 2, en total 57 pueblos, pertenecientes hoy a los partidos judiciales de Carrión de los Condes, Astudillo, Baltanás y Frechilla, respectivamente, cuyas supresiones se formulan, comprendiendo el mismo 45.388 habitantes y los 57 pueblos siguientes: Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Amusco, Boadilla del Camino, Astudillo, Cordovilla la Real, Frómista, Itero de la Vega, Lantadilla, Las Cabañas, Melgar de Yuso, Marcilla, Osorno, Osornillo, Palacios del Alcor, Peña de Campos, Quintana del Puente, Rivas de Campos, Requena de Campos, Santoyo, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, Santillana de Campos, Tabanera de Cerrato, Támara, Torquemada., Valbuena de Pisuerga, Valdeolmillos, Valdespina, Villadiezma, Villalaco, Villagimena, Villamediana, Villahán de Palenzuela, Villodre, Abia de las Torres, Arconada. Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Cardeñosa, Carrión de los Condes, Fuenteadrino, Loma, Nogal de las Huertas, Revenga de Campos, Riveros de la Cueza, San Mamés de Campos, Torre de los Molinos, Villanueva del Rebollar, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamuera de la Cueza, Villarmentera de Campos, Villasabariego, Villoldo y Villovieco.

Partido judicial de Palencia

Se le agregan los pueblos de Antigüedad, Baltanás, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Hornillos de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Hontoria, Cerrato, Palenzuela, Reinosa de Cerrato, Soto de Cerrato, Tariego, Valle de Cerrato, Valdecañas de Cerrato, Vertavillo, Villaconancio y Villaviudas, procedentes de Baltanás, cuya supresión se propone; Autilla de Campos, Baquerín, Cisneros, Castromocho. Frechilla, Fuentes de Nava, Mazariegos, Mazuecos, Paredes de Nava y Villalumbroso, procedentes de Frechilla, cuya supresión también se formula.

El expresado partido judicial, con 76.193 habitantes, le formarán los 48 pueblos siguientes: Ampudia, Antigüedad, Autilla del Pino, Autillo de Campos, Baños de Cerrato, Baltanás, Baquerín, Becerril de Campos, Castrillo de Onielo, Castromocho, Cevico de la Torre, Cisneros, Dueñas, Frechilla,-Fuentes de Nava, Fuentes de Valdepero, Grijota, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Husillos, Magaz, Manquillos, Mazariegos, Mazuecos, Monzón de Campos, Palencia, Palenzuela, Paredes de Nava, Pedrosa de Campos, Perales, Reinoso de Cerrato, Revilla de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Soto de Cerrato, Tariego, Torremormojón, Valdecañas, Valle de Cerrato, Valoria del Alcor, Vertabillo, Villaconancio, Villalobón, Villalumbroso, Villamartín de Campos, Villamuriel, Villaumbrales y Villaviudas.

Partido judicial de Saldaña

Se le segregan los pueblos de Guardo y Velilla de Guardo, que van a Cervera de Pisuerga.

Se le agregan los pueblos de Bahillo, Robladillo de Ucieza, Terradillos de Templarios, Villamorco y Villaturde, de Carrión de los Condes, cuya supresión se propone.

El indicado partido, con un total de 30.722 habitantes, se formará con los 59 pueblos siguientes: Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Bahillo, Bárcena de Campos, Báscones de Ojeda, Buenavista de Valdavia, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Gozón de Ucieza, Herrera de Pisuerga, La Serna, Mantinos, Membrillar, Olea de Boedo, Olmos de Pisuerga, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Pinos del Río, Poza de la Vega, Puebla de Valdavia, Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Revilla de Collazos, Robladillo de Ucieza, Saldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Sotobañado y Priorato, Tabanera de Valdavia, Terradillos de Templarios, Valderrábanos, Vega de Doña Olimpia, Ventosa de Pisuerga, Villabastas de Valdavia, Villafruel, Villalba de Guardo, Villaluenga, Villameriel, Villamoronta, Villanueva de Abajo, Villanuño de Valdavia, Villaprovedo, Villarrabé, Villasila, Villamorco, Villaturde, Villasarracino, Villota del Duque y Villota del Páramo

El pueblo de Villodre, perteneciente hoy al juzgado de Astudillo, va al partido judicial de Burgos, y los de Cobos de Cerrato y Espinosa de Cerrato, correspondientes en la actualidad, al de Baltanás, se propone pasen al partido judicial de Lerma; los pueblos de Belmonte de Campos, Castil de Vela, Meneses de Campos, Boada y Villerías que hoy pertepos, Boada y Villaria, que hoy pertenecen al de Frechilla, se propone vayan a Medina de Ríoseco.

Los de Hornillos de Cerrato, Castrillo de Don Juan y Cevico Navero, que pertenecen hoy a Baltanás, se propone vayan al partido judicial de Peñafiel.

Los de Alba de Cerrato, Cubillas de Cerrato y Población de Cerrato, hoy de Baltanás, al partido judicial de Valladolid, extrarradio, cuya creación se formula, y los de Abarca, Capilla, Guaza de Campos y Villarramiel, pertenecientes hoy a Frechilla, se propone vayan a Villalón de Campos.

La Prensa Oficial

La «Gaceta»

Disponiendo que se entienda la edad fijada en el artículo 70 del estatuto del Magisterio, que es de 52 años.

Disponiendo que en lo sucesivo se provean por oposición las vacantes de médicos de guardia en los hospitales y Universidades.

Bases para el proyecto del edificio para instituto de física y química de Madrid.

Concediendo carácter oficial a la excursión artística que por Alemania realizará la Banda de música municipal de Barcelona.

Autorizando al director general de Agricultura para designar el personal necesario para la constitución de las cátedras ambulantes.

Aclarando el extremo relativo a las atribuciones del Instituto Nacional de investigaciones y experiencias agronómicas forestales.

GACETILLAS

Para Semana Santa, el mejor surtido en velos novedad y en todo lo concerniente a Camisería fina y Sombrerería, se lo ofrece la «Casa Martín», Mayor, 78.

FUMADORES: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en canje de ellas os darán billetes gratis, con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradará escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portento de radiofusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Una mujer elegante... se caracteriza por el corte irrepochable de sus vestidos. Vestir bien proporciona distinción a las personas. Una mujer bien vestida puede presentarse en cualquier parte y es bien recibida. Elija Vd. la modista cuyo corte dé distinción a sus vestidos. Nuestro corte es irrepochable, se lo garantiza el taller de modas «ESPERANZA», Gil de Fuentes, número 5, pral

Cada día es más comentado a los precios irrisorios que vende La Casa de las Medias, por surtirse de las fábricas más importantes, y tener los gastos muy reducidos.

Inmenso surtido para las fiestas de Semana Santa, en velos, corsés, bordados, calcetines y bufandas de seda. Plaza Mayor, 16, frente al Estanco.

Convocatoria. Banco de España

Para plazas empleados sueldo entrada, 3.500 pesetas. Pídanse informes y detalles a Pascual de la Riva, secretario del mismo, calle Valentín Calderón, 7, 3.º, Palencia.

Subasta voluntaria

Se hace de una casa sita en el centro de Barruelo, bajo el tipo de 20.000 pesetas, dando facilidades para el pago; consta de dos pisos, que miden 12,50 metros de largo, 7,50 de ancho y 3 alto; el primero a propósito para almacén, y el segundo dividido en siete habitaciones, independientes y bien ventiladas. Se admiten proposiciones hasta el 10 del corriente. También se vende una mesa de billar, con todos sus accesorios. Para más detalles, dirigirse a Julio Zapico, en Barruelo.

Casa Paisán

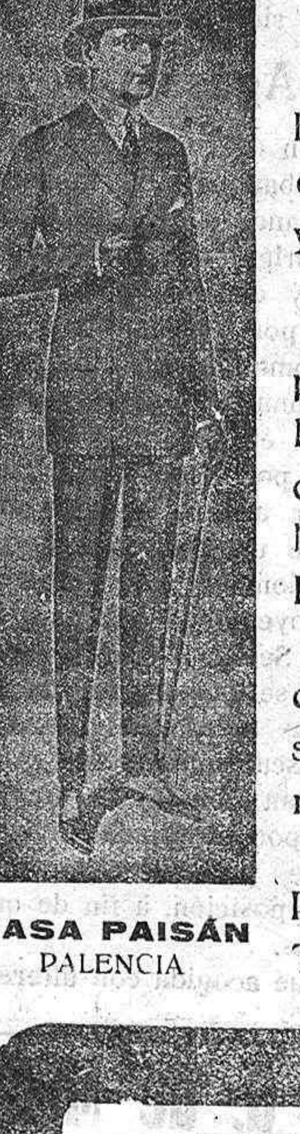
CASA PAISÁN
PALENCIA

En esta popular y acreditada casa, se acaban de recibir todas las grandes novedades de calidad más selecta en paños, gabardinas y lanillas para la

Temporada de Primavera y Verano

proponiéndose en beneficio del público vender los trajes con la baja de precios iniciada y conseguida en su reciente viaje de compras a las PRINCIPALES FÁBRICAS DE CATALUÑA.

No vacile en encargar su traje a esta casa, convencido de que ha de encontrar el mayor surtido, la más esmerada confección y precios más limitados, cual lo tiene demostrado.

NOTA.—SE LIQUIDAN MIL TRAJES PARA NIÑOS, A PRECIOS NUNCA VISTOS.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso
32 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo